

TRIBUNA PUBLICA

Juventud española

Por MARIA CRUZ EBRO

Las viejas butacas—peluche rojo—de un teatro provinciano se han estremecido bajo estas palabras.

Y han escuchado:

«La revolución está aún por hacer. Y o la hacen los proletarios envenenados por las propagandas revanchistas o hemos de hacerla nosotros, ya que la juventud española es toda revolucionaria, bien se incline hacia el comunismo o bien hacia el otro lado: el fascismo».

Así ha hablado un joven caudillo de derecha.

Una mañana—esto era en Alemania y en tiempos del poeta Goethe—un estudiante saltó del lecho y con ademán resuelto tomó la pluma y escribió:

«A Juan Wolfgang Goethe poeta: Va a publicar pronto la segunda parte de su «Fausto»?»

¿Que no?

Pues entonces la escribiré yo, corrigiendo los errores que V. cometió en la primera parte».

El estudiante cerró la carta, la mandó a su destino y sin esperar respuesta, decidido y contento, trazó al frente de unas cuartillas:

«Fausto»—Segunda parte.

¿Cómo salió la Margarita de las trezizas de oro, del nánen de aquel incipiente poeta?

No lo sé, ni al caso importa.

En la anécdota sólo se pone de relieve el gesto resuelto, rebelde de aquel estudiante.

Y este gesto viene a mi memoria al leer las declaraciones revolucionarias del joven caudillo español.

Ahora, ¿qué nuestra juventud no se prepara a rimar versos, precisamente. Su aliento va más allá: quiere escribir historia.

Y en su gesta se proponen las lanzas juveniles enderezar los entuertos de sus sesudos predecesores.

¿Censurable este gesto rebelde?

La juventud, enfrentando su turbulenta inexperiencia con la experiencia de aquellos que encanecieron en el estudio de los problemas sociales, podrá caer en la candorosa pedantería de aquel estudiante conminatorio de Goethe.

Pero dicho gesto no es censurable. Por el contrario, despierta simpatía.

La simpatía de la esperanza.

Para el bien de la comunidad ¿qué puede esperarse de un joven que sumamente emplea sus energías en discutir sobre si están o pueden estar en alza los títulos de la Deuda y de paso se entera en el Registro de la Propiedad de cuáles son las más ricas herederas del pueblo?

Ese tal podrá llegar a muy altos puestos; podrá lucir hermosa barba y hermoso brillante en el dedo meñique; podrá tener esposa y alguna amiguita más o menos pimpante, pero ¡bah! su paso por el mundo ni dejará huella ni aliviará dolor ni levantará el menor soplo de simpatía.

A más: ¿cómo se va a comparar ni en sensación ni en colorido el tenue balar de los corderos con el estridente «ki-ki-ri-ki» que arrogante lanza el gallo?

La juventud española ha lanzado su «ki-ki-ri-ki» altanero.

Muy bien.

Un ilustre pedagogo ha dicho: «Es absurdo tratar de enlazar esa energía sobrante de vitalidad que en la juventud se manifiesta en formas explosivas y peligrosas. Dichas energías—añade—deberían ser intensificadas y elevadas a un plano superior, en el cual se desbordasen en manifestaciones más nobles y más puras».

Precisamente, en esto está el quid.

Que la juventud española—blancos y rojos—se declare revolucionaria, no está mal. El mal, el peligro, estriba en que se trate de emplear esa energía en provecho de viejos egoísmos. En uno y otro campo.

En un reciente banquete monárquico, dijo un orador:

«Se impone el examen de las doctrinas y de los procedimientos que se llaman fascistas».

Y a continuación, enfocando dichas doctrinas, destacó su aspecto psicológico: «ese despertar vigoroso del sentimiento nacional».

¿Tradición?

¿Sentimiento nacional?

Socorrido tranquilo para levantar aplauso.

Pero volviendo la vista hacia nuestro pasado ¿cuál en España es lo extranjero y cuál en España es lo genuinamente nacional?

Desde Cánovas a Ganivet corre una idea:

«El austracismo, causa fundamental de la decadencia española».

Contra aquella inastía extranjera se alzó la dramática repulsa de los Comenieros.

De modo que si hemos de vincularnos a nuestra verdadera alma nacional tenemos que, ir quitando, hoja por hoja—y respetuosamente—todo lo extranjero.

Dinastía borbónica.

Dinastía austríaca.

¡Ya nos encontramos en los campos de Villalar!

Yo no sé si el señor Goicochea—el orador del banquete a que nos referimos—al entonar su himno al vigoroso despertar del sentimiento nacional, pensó en el «doloroso» desfloramiento que

se imponía hasta llegar a la fuente y origen de nuestra nacionalidad.

Seguramente no lo pensó. Como tampoco pudo cruzar por su mente, si a tal hora se hubiese lanzado, con quién se iba a encontrar a la orilla de aquella fuente.

El señor Azaña declaró un día:

«Que se enlazaba a la verdadera tradición de España, a la de las libertades comunales, que representaban un nacionalismo «puramente indígena».

M menudo respingo que hubiesen dado las bellas comensales y público del señor Goicochea ante el rostro del político por ellas odiado, imponente matea pálida como la cabeza de un ajusticiado.

En su repulsa se apresurarian a doblar la hoja de Villalar.

Aunque orgullosamente y con frecuencia es tema de más meditaciones, la rebeldía de los bravos comenieros, primeros republicanos castellanos de aquel preimperio español del siglo XVI, en esta ocasión no tengo tampoco inconveniente en doblar la hoja de Villalar.

Y no tengo inconveniente porque creo que la energía de esas juventudes no ha de esterilizarse en rebusas, por muy gloriosas que éstas sean. Como creo también que las energías de otras juventudes no deben estancarse sólo en el recuento de agravios e injusticias.

El mundo entero atraviesa momentos de revolución: revolución total. En las calles y en las conciencias.

Y produce dolor el espectáculo de las reacciones.

Unos lloran por su renta disminuida.

Otros ríen pensando en un traje nuevo.

Egoísmos.

Pues bien, sobre estos egoísmos quisiera yo ver elevarse «unida» la acción juvenil.

El altruismo intelectual es mucho más difícil de encontrar que el altruismo sentimental.

Es mucho más fácil conseguir que un ser humano salve la vida a un amigo con riesgo de la propia, que el que discuta con serenidad y buena fe una proposición contraria a su punto de vista, con riesgo de dejarse vencer.

Y en la primavera de la vida es donde brotan las más bellas flores del sentimiento.

Hace poco la Prensa relató una escena dolorosa.

El caso era el de un chico de trece años, que después de haber intentado y de haber fracasado en su intento de remediar la pobreza de su casa buscando trabajo aquí y allá, un día, desesperado, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en un rincón de su habitación miserable festigo de tantas lágrimas y de tantas decepciones.

Al leer este relato el rico burgués que saborea sorbo a sorbo el café humeante, domoñadado apoltronado en amplia butaca, quizás quede indiferente.

Pero si el tal burgués tiene un hijo y ese hijo es joven—joven con toda la alteza y generosidad que sugiere tal palabra—al escuchar el triste relato del niño suicida saltará con ímpetu de su asiento y con ímpetu saltará a la calle. Y alzando su puño amenazador y rebelde, gritará:

¡No, eso no!

No se puede consentir que en una civilización que sed ice cristiana la desesperación del hambre venga a tronchar la promesa de una vida.

Pues bien ¿qué otra cosa sino este grito es el que lanza enardecida la juventud proletaria?

Si la revolución ha de venir impulsada por las energías juveniles ¿cómo puede hablar ni de derechos ni de izquierdas?

¡La juventud española es toda revolucionaria!

Perfectamente.

Pero ¡por Dios vivo! que nadie intente volcar la savia nueva, fragante, en las odres viejas de insoportable hedor.

Banco de España

Junta general de accionistas

MADRID.—Se ha celebrado la junta general de accionistas del Banco de España bajo la presidencia del subgobernador primero don Pedro Pan y Gómez, dándose lectura de la Memoria correspondiente al último ejercicio; del Balance en fin de diciembre del año último, y de la proposición del Consejo sobre concesión de la remuneración acostumbrada al personal todo del Banco.

En la Memoria el Consejo hace constar que se aproxima el final de la depresión que se ha producido en todo el mundo y cuya intensificación en España no fué tan grande como en otros países.

Varios—dice—hácia terreno menos difícil y a la restauración productora de la riqueza. Podemos vislumbrar la posibilidad de una acción bienhechora para la política económica.

En lo que afecta al cambio exterior, el Consejo señala la satisfacción que ha experimentado al prestar su concurso en las operaciones relacionadas con el interés público señalando entre las muestras más importantes de tal actuación el apoyo con que se acudió a remediar la situación creada a las Cajas de Ahorro de Bilbao en momentos de aguda dificultad que indubidamente se les presentaban.

En la Memoria se declara que los billetes en circulación en fin de diciembre representaban 4.824.597.975 pesetas. Las existencias de oro propiedad del Banco se cifraban en 2.244.605.505 pesetas en sus cajas y 22 millones en corresponsales extranjeros. La plata en caja era de 644 millones con un aumento de 42 sobre el ejercicio anterior.

El beneficio líquido se eleva a pesetas 136.684.191,14. Recibirá cada accionista 135 pesetas por acción, y la participación del Estado en los beneficios se eleva a 35.751.421,08, queda un sobrante para 1934 de 23.445.787,58 pesetas.

Después se dió cuenta de tres proposiciones que serán discutidas en la reunión del próximo domingo. Una es de don Luis Martí, pidiendo que se efectúe una inspección de carácter extraordinario en la Sucursal del Banco de Barcelona y que se aplique el artículo 59 de los Estatutos al director y altos empleados de aquel Banco que deben ser separados del servicio. Otra es de don Manuel Aguilar, pidiendo que se aclare la participación del Estado en los beneficios del Banco, y una tercera del diputado socialista señor Negrín relativa a la separación de los cuatro empleados que pertenecían al Banco y que fueron expulsados, y cuya reposición pide el señor Negrín.

Ecos de sociedad

Ha regresado a Burgos, de Alemania y Francia, donde ha trabajado en diversas clínicas quirúrgicas, personal por la Junta de Ampliación de Estudios, el doctor Vara López, jefe de la Sección de Cirugía del Hospital Provincial, habiendo reanudado su consulta particular de 12 a 3.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Pago adelantado	
Número suelto	10 ctsm.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Ramiro Llamas, con el rango de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—¡Date prisa en volver a armar la máquina, que el viajero se impacienta!

AYER EN EL CONGRESO

Se desarrolló el debate político con tranquilidad completa.—Una proposición sobre Comunicaciones

El señor Albiñana advierte que no se levanta a provocar ningún incidente, sino a saludar al nuevo Gobierno y a preguntar si está dispuesto a defender la soberanía española en el territorio nacional. Alude a su reciente detención en Barcelona, y dice que el comisario general de Orden público en dicha ciudad le dijo que su carnet de diputado no tenía validez en Cataluña.

Un diputado de la Esquerra: Eso no es cierto.

El señor Albiñana: Su señoría no estaba allí, y yo sí.

Un diputado de la Esquerra: Y su señoría puede inventar lo que le convenga. (Rumores).

El presidente invita al orador a que no intercale un debate ajeno al que discute, y recuerda al orador que hace unos momentos ha convenido con él en plantear este asunto en otro instante.

El señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, dice que le interesa esclarecer algunas de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno. Niega que haya en absoluto obstrucción a la obra gubernamental, pues todavía están inéditas las dotes de estadista del señor Lerroux.

Recuerda que va a hacer tres meses que el jefe del Gobierno leyó unas declaraciones vagas.

El señor Pérez Madrigal: Más vago es lo que dijo Azaña. (Rumores). ¿Y vuestro estadista? ¿Dónde está vuestro estadista? ¿Por qué no viene? ¿Está huido?

El señor Prieto sigue diciendo que de aquella declaración ministerial no se ha hecho nada en lo relativo a la obra de carácter nacional que se necesita.

Alude a la tardanza en presentar los presupuestos.

El jefe del Gobierno contesta que él nunca se ha tenido por estadista sino que le han proclamado así los amigos y el ambiente y esto no tiene nada de particular, porque van desfilando por el banco azul tales clases de estadistas que cualquiera parece bueno. (Aplausos).

Explica lo que ha dicho de la tardanza de las Comisiones, y declara que no ha estado en su intención aludir a ningún propósito obstruccionista, pues esto él solo lo atribuía a falta de asistencia y de adhesión a la labor parlamentaria.

Añade que no se puede criticar la obra presupuestaria de este Gobierno pues si no se han podido hacer más reducciones, gran parte de culpa ha sido por la obra de los Gobiernos anteriores y por los compromisos contraídos por ellos.

Termina diciendo que, si no ha gobernado, lo lamenta; pero tiene también la tranquilidad de conciencia de no haber desgobernado como los gobiernos anteriores. (Aplausos en los radicales).

El señor Prieto se sorprende de que el señor Lerroux se haya dado por ofendido por sus palabras, y dice que no ha querido decir más que el señor Lerroux fué, durante la etapa de Gobierno anterior, un valor indito.

Añade que le interesaría mucho saber si en la obra presupuestaria, el ministro de Hacienda está conforme con lo hecho por el señor Lerroux. Ellos se han limitado a expresar la desconfianza de los socialistas en el Gobierno, y éste verá si le interesa esperar la actitud de otros sectores de la Cámara a este respecto. (Fuertes rumores).

Como nadie más pide la palabra, se da por terminado el debate.

de la economía del país y de la dignidad nacional. (Aplausos de los populares agrarios).

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que ha intentado todos los tratados que recomienda el señor García Guijarro.

Respecto al del Uruguay, por estar en negociaciones se impone una limitación. Hace un análisis de las distintas cláusulas del tratado, que no cree sea perjudicial, sino beneficioso para la economía nacional. Reconoce los recelos que ha despertado este tratado, por no haberse consultado con las Cámaras de Comercio. La causa del retardo que sufre este problema obedece al pleito planteado entre dos sectores de la economía nacional: los ganaderos y los oliveros, que se disputan la protección del tratado.

Concluye diciendo que España no tiene deseos de represalias y aspira simplemente a que si tiene razón se la reconozcan. Hasta ahora debemos congratularnos de que el Uruguay no haya adoptado las medidas restrictivas anunciadas para el comercio español. Se suspende este debate.

mara aprecie que, si hubiera sido preciso, debía haberse violado la ley, por decoro y por dignidad del Poder público.

Relata otros casos de imposición del Sindicato.

Nadie puede señalar que yo haya hecho un solo nombramiento con favoritismo. Nombré a don Ciriaco Rojas inspector general, que es apto para el cargo, ocupa el número uno en el escalafón de Correos, ha servido en el Cuerpo cuarenta años y no tiene nota desfavorable en su hoja de servicios, y así todos los nombramientos que yo he hecho.

Continúa el señor Cid hablando de la famosa manifestación, calificada tarfinesamente de marcha sobre el despacho del ministro.

Al frente de la misma figuraba el diputado socialista señor Aguilante, quien entregó un escrito injurioso, que yo no podía tolerar de ningún modo, ni puede tolerar ningún ministro que tuviera concepto claro de la dignidad del cargo. Por eso pasé el tanto de culpa al fiscal.

Respecto al pago de horas extraordinarias, había ya dispuesto lo preciso para pagarlas. En cuanto a los coches ambulancias también me había anticipado a las quejas de los funcionarios.

Trata después del Código de sanciones establecido por el Sindicato, y dice que es un código impunitivo, pues establece infimas represiones y breves suspensiones de empleo y sueldo para los delitos más graves.

Añade que los miembros de la comisión de destinos se negaban a actuar en sus cargos; pero yo no podía destituirlos ni sustituirlos, por estar nombrados por votación. Entonces necesitaba suspender la actuación de la comisión hasta que se dictara el reglamento para su función.

Con estas medidas no creo haber resuelto el problema del ministerio de Comunicaciones, que es mucho más amplio y que necesitará medidas también más amplias para restablecer la autoridad del Poder Público.

Grandes aplausos en radicales y derechas, que se ponen en pie para aplaudirle.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Otros proyectos de ley

Los ministros de la Gobernación y de Agricultura leen varios proyectos de ley.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo indemnizaciones de residencia al personal de Hacienda en Canarias.

Proposición incidental sobre comunicaciones

El señor Rodríguez Vera defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare su disgusto por las infracciones constantes del Gobierno a todas las leyes votadas por las Cortes Constituyentes, especialmente a las leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se lamenta de la actitud del ministro de Comunicaciones para con los que pudieran llamarse propietarios de chaqueta de Correos y Telégrafos. Protesta contra la supresión de la comisión de destinos, preguntando si es posible suspender por un sencillo decreto las leyes votadas por las Constituyentes.

Le contesta el ministro de Comunicaciones, señor Cid. Se complace en la presentación de esta proposición, porque ella le da ocasión de explicar su actuación. Añade que mientras los socialistas colaboraban con la Dictadura él se mantenía alejado de ella con toda dignidad.

Explica la suspensión de la Comisión de destinos, por haber rebasado los límites que se le habían trazado, tratando de erigirse en árbitro político, perdiendo el carácter de imparcialidad que se había impreso en ella cuando su nacimiento.

Las medidas que adoptó han originado protestas y fueron tomadas a propuesta de la misma Comisión.

Señala algunas demasías de esa Comisión; como el obligar a los funcionarios que nombraba a firmar su dimisión en blanco para echarles si no complacían la política del Sindicato.

Lee algunas circulares de este. Niega que haya intentado favorecer a nadie, sino que ha ido a hacer allí justicia con gran objetividad, pero la Comisión disuelta había llegado a creer que era ella la que igualmente resolvía sobre los puestos de mando.

Nada tengo que ver, añade, con lo que hayan hecho quienes me precedieron en la cartera. Yo cuando me enteré de estas cosas destituí a esos funcionarios, que no prestaban servicio alguno, cobrando, y estoy dispuesto a seguir haciéndolo.

(Aplausos de los radicales, agrarios y populares).

Alude también a ciento trece expedientes de destitución que le presentaron, conminándole para que los resolviera en ocho días. Se negó a ello, tomándose el tiempo necesario para resolverlo.

No se ha violado ninguna ley, pero expongo estos datos para que la Cá-

Instrucción Pública

Reingreso en el Magisterio

Por orden que se publica en la «Gaceta», se concede el reingreso a 98 maestros que lo tenían solicitado con arreglo a las disposiciones vigentes.

Figuran en la relación las maestras doña Vicenta Cerdá Erelles y doña Claudia Sánchez Sáez y los maestros don Felipe Antonio Llantáca Pedroche y don Antonio Juarros López.

Ya se dice en el preámbulo de la disposición que podrán acudir al próximo concurso de traslado con sujeción a las normas que se dicten para el mismo.

Esto demuestra que habrá variación sin que se vislumbre la supresión del primer turno que sería muy bien recibido por el Magisterio, y a que en el ánimo de todos es el perjuicio que se causa a los maestros que no han cometido otro pecado que el de permanecer en sus puestos de forma continuada.

Suprimido el primer turno, los maestros que quisieran reingresar, parece natural que se acogieran a las condiciones reglamentarias del cuarto turno, hoy en vigor.

Avisos y convocatorias

La Ribera del Duero S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Aranda de Duero, calle del General Catalán, número 14, para tratar de asuntos que afectan al artículo 14 del Reglamento en sus apartados A) C) y D).

Aranda de Duero 7 de Marzo de 1934.—El presidente, Pedro Miranda Castro.

DIPUTACION PROVINCIAL

Importantes gestiones realizadas en Madrid

Las expropiaciones para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. La construcción de una Granja Pecuaria. El ministro de Obras Públicas vendrá a Burgos

Bajo la presidencia del señor Riera se abre la sesión a las 12,15, asistiendo los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva y Fournier. Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Accediendo a lo interesado por el presidente del cabildo insular de Tenerife, se acordó insertar una circular en el «Boletín Oficial», encareciendo la necesidad de que las personas que deseen ir a dichas islas en busca de trabajo, se abstengan de hacerlo, por no existir demanda de braceros, en evitación de perjuicios.

Apoyar la instancia que ha dirigido el ministro de Obras Públicas a la Diputación de Santander, exponiendo el reiterado deseo de ver terminado el ferrocarril Santander-Mediterráneo y sea incluido en los de construcción inmediata.

Adquirir un ejemplar de la obra «Plan Nacional de obras hidráulicas», de la que es autor don Pablo de Barrola.

Pasó a la Comisión de Gobierno un B. L. M. del ingeniero jefe de tráfico del ferrocarril Santander-Mediterráneo, interesando se asocie algún vocal a la excursión proyectada a Valencia, con motivo de las fiestas falleras.

Aprobar la cuenta que presenta don Luis Diez Picazo, por sus honorarios en la defensa y representación que ha llevado en el recurso promovido por don Aurelio Gómez, importante 735 pesetas.

Que se proceda a la instrucción del expediente de jubilación del practicante don Luis Carazo.

El presidente dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión designada al efecto, visitando los distintos departamentos oficiales.

En cuanto a la pretendida cobranza del importe de las expropiaciones por parte del Estado, en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, dijo el señor Riera, que, después de muy laboriosas gestiones, y previa presentación de una instancia, habían conseguido un aplazamiento mientras se tramita la propuesta de la Diputación, que ofrece el pago de las 656.656,56 pesetas en varias anualidades, a cuyo efecto había quedado firmado el objeto de suspensión por el ministro de Obras Públicas, para su traslado al de Hacienda.

Que en la Dirección general de Agricultura, les prometieron solemnemente la creación en esta ciudad de una granja pecuaria, siempre que se cedan los terrenos y se ofrezca alguna cantidad.

A este objeto, el señor Riera dijo que convocará inmediatamente a una reunión a las entidades interesadas para cambiar impresiones.

También manifestó que se habían hecho gestiones para la pronta construcción del Pantano del Arlanza, y que en todos los sitios habían sido recibidos con especiales atenciones, prometiendo el ministro visitar los lugares de emplazamiento aprovechando la visita que ha de hacer a Burgos con motivo de la inauguración del pantano del Arlanza.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Comisión hacia dichos comisionados, así como a todos los diputados a Cortes por la provincia, que, sin distinción, se ofrecieron para todo, y en particular hacia los señores Martínez de Velasco y Vedoya, que les acompañaron en sus visitas.

Se acuerda aprobar la propuesta que hace el señor ponente de enseñanza, de cinco cajistas temporeros para la impresión de las listas electorales, que son Francisco Rueda, José Corbellier, Aurelio Retes, Antonio Arévalo e Inocencio Andrés.

El señor Nebreda ruega se interese la comisión en la construcción de la carretera de Arauzo de Miel, por Espinosa y Ciruelos de Cervera a Nebreda, acordándose dirigir instancia en este sentido a la Superioridad, y cartas a los diputados a Cortes recomendándoles el asunto.

Se trató de dar impulso a la instalación de teléfonos, acordándose dirigir oficios a los pueblos cabeza de partido y más importantes de la provincia, interesándoles manifiesten si desean se instale el teléfono en dichas localidades, número de ellos y auxilios que están dispuestos a ofrecer.

Quedar enterada de una carta de don Marcelino Miguel, participando que se halla dispuesto a facilitar toda clase de impresos en las mejores condiciones.

Orden del día

Expediente relacionado con la provisión de la plaza de mecánico del Hospital provincial. Se acordó anunciarla a oposición por término de 30 días.

Conceder la pensión de 2.000 pesetas para ampliar sus estudios de pintura, a don Damián Villada Francés, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones.

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que asigne alguna cantidad al otro opositor a la plaza de músico, Donato Rodríguez, asilado del Hospicio, para que pueda cursar sus estudios, y que se den las gracias a los señores que componían los tribunales.

Quedar enterada de la comunicación del delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, remitiendo la liquidación de las obras de instalación de las compuertas de los desagües de fondo del pantano del Arlanza y sus mecanismos de maniobra puentegrúa, tubería y accesorios.

Adjudicar a la Casa Grüber, de Bilbao, la instalación de una amasadora y accesorios para el horno de cocer pan de la Casa de Caridad, por pesetas 2.120.

Hacer presente a la junta vecinal de Villanueva de la Blanca, que, a la brevedad posible, será estudiado por el personal de obras el proyecto del camino vecinal que interesa.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Tomás Casas, con destino a la carretera de Alto de Balarto a la Aguilera.

Abonar al Ayuntamiento de Medina de Pomar, la cantidad de 25.512,05 pesetas, a que asciende el 20 por 100 del coste total de las obras del camino vecinal de Incinillas a dicha ciudad.

Adquirir varios aparatos con destino a la Farmacia del Hospital provincial, para la elaboración de ampollas.

Recluir en el manicomio de Valladolid a la demente Ana del Pino, de Salas de los Infantes.

Hacerse cargo de las dementes Leona Rufraucos, de Grandibal, y Martina Pascual, de Arauzo de la Torre.

Hacer entrega a Pilar López, de Viniés, de su hija Rosalía, asilada en el Hospicio.

Idem ídem a Digna Fernández, de Dobro, su hija Digna.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio provincial.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 370.235.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Lea las obras de Teófilo Ortega

La Electricidad Industrial TALLERES MECANICOS de JOSE LOPEZ Modificación y reparación de maquinaria eléctrica Especialidad en bobinajes de dinamos, motores transformadores Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris).-BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Marzo de 1904

A la una de la madrugada se declaró un incendio en la casa que en la Plaza Mayor posee don Cayo Alonso, y en la cual se halla montado el Circulo Republicano.

Empezó el fuego en unas bodegas del patio central, donde guardaban algunos fructos cestos y efectos de su industria.

Como las llamas habían hecho presa en la fachada y se corrieron al tejado, fué desalojado el edificio en su mayor parte, quedando depositados los muebles en la vía pública, bajo la custodia de fuerzas de la guardia civil y del regimiento de la Lealtad.

A las cinco quedó extinguido el fuego siendo las pérdidas de alguna importancia.

Un joven llamado Arturo López, se causó una herida en la mano derecha.

En la calle de Carnicerías rieron anoche Arturo Fresno y Alfredo González, causándose mutuamente lesiones leves.

A las cinco de la tarde de ayer, cuando se hallaba lavando en una pozal del patio que tiene la casa del señor Arnáiz, en la calle del Morco, sufrió un desvanecimiento Juan Rodríguez de unos 70 años, domiciliada en la calle de San Juan, 5, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de la villa de Lerma, en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos y en el pueblo de Torrepedre, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Victoriano Martínez Palomero, fallecido el 8 de Marzo de 1927. Su sobrina, doña Aurora Martínez Suplica a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedará reconocida.

Súplicas de vecindario

Nos permitimos recordar al excelentísimo Ayuntamiento, que la carretera de Arcos y andenes de la misma que conducen a la estación de facturación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se encuentran en tan lastimoso estado que tanto para vehículos como para peatones, resulta su recorrido no ya difícil, sino peligroso, particularmente en los días de feria.

Sabemos que existe desde hace tiempo un proyecto de ensanche del trozo de carretera a que hacemos referencia y al parecer esa es la causa de que en la misma no se haga otra cosa, «cuando se hace», que arreglos tan ligeros en su calzada que en brevísimo plazo de tiempo, queda anulada la utilidad. Pero de los andenes, ni acordarse!

Y si efectivamente el excelentísimo Ayuntamiento o entidad a quien correspondía, no puede por el momento hacer una reparación seria que venga definitivamente a consolidar esa calzada en cambio de justicia y aprimante el habilitar uno de los andenes, para formar una acera de hormigón y losa, y no verse obligado el vecindario como en la actualidad a convertirse en acróbata o dejar las botas entre el fango.

Así lo esperan de la dignísima Corporación Municipal, varios vecinos y transportistas. Marzo 6-934.

Tren especial fallero a Valencia

Terminado el plazo de inscripciones para dicho tren y juzgando por el número de personas inscritas existe gran animación y ambiente para cubrir la capacidad mínima de plazas que exigen la formación del tren especial, a partir del próximo miércoles 7 y hasta el lunes 12, inclusive, se expedirán los billetes dando preferencia a las personas inscritas y después a cuantas lo vayan solicitando hasta completar el máximo de plazas, debiendo advertir que interesa a todos poseer el billete antes de los correspondientes billetes, única forma práctica de concretar y puntualizar, con la indispensable antelación, todos los detalles del viaje y muy en especial los que afectan al compromiso de los alojamientos en Valencia.

El despacho de billetes se hará en Burgos, a las horas hábiles en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, calle de Benito Gutiérrez número 3 y en el Despacho Central de Soria, Canalejas 45, para los inscritos en dicha Ciudad.

G. BAÑUELOS OCUJISTA EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

Nuestra norma es dar un precio que sea el menor, pero para todos el mismo

PEUGEOT 201, dos puertas Pesetas 7.700 PEUGEOT 301, corrient: Pesetas 10.150 PEUGEOT 301 siete plazas Pesetas 13.000 AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

Notas financieras

La orientación de la peseta

En medio de las orientaciones tan dispares y a veces oscilantes en la dirección de las monedas, solamente la nuestra sigue sin orientación y sin política, exactamente lo mismo que en los pasados meses, sin más diferencia en ese campo errático que aquel golpecito bajista que se produjo últimamente. Se solicita por más de un sector que se haga de una vez una definición de cuál ha de ser la política del cambio, a qué parte hemos de inclinarnos (y si nos decidiremos por la estabilidad, que es lo mismo que seguir anclados al franco, o si correremos la suerte de la libra y del dólar. Por cierto que han comenzado a producirse ciertos amagos de polémica por haber quien cree que hacer dudar a la peseta sin rumbo termina por ser fatal para su crédito exterior. Lo que ocurre en el fondo, es que las autoridades directoras del cambio, que se encuentran sin asistencia de sus superiores jerárquicos, no muestran ningún deseo de correr con las responsabilidades del manejo de la peseta, dándole cierta inclinación y marcha acompañada y prefieren dejar que el tiempo y qué los acontecimientos se sucedan, uniendo nuestra suerte totalmente a la del franco, que es lo mismo que hacer perder a la peseta las ventajas de su inestabilidad para hacerla una moneda oro sin oro.

Hasta ahora, la política había consistido en esta: En tener una peseta estable aunque no estuviera establecida. Bien es verdad que cuando se pensaba así, todavía no se había lanzado Roosevelt a su aventura, ni la libra había iniciado sus oscilaciones convirtiéndose en la sombra errática del dólar.

De todos modos, las autoridades que dirigen la peseta presentan una razón que no deja de tener su peso. Dicen que cambiar ahora la orientación de la peseta podría resultar contraproducente, considerando que estamos a punto de presenciar un resurgimiento de Europa, lo que traería una mejora en el régimen de precios, sin contar con que acaso resultara peligroso producir movimientos en la peseta, considerando que estamos próximos a que entre los tres grandes países, Norteamérica, Inglaterra y Francia, se practique un acuerdo de estabilización de las tres monedas que sería la base de una estabilización general en todo el mundo.

Crónica judicial

Alojamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Marquina, seguido entre doña Joaquina Anuste y don Julián Urtega, sobre reclamación de daños y perjuicios; ponencia, vacante; defensores, licenciados Gutiérrez Martínez y Cadiñanos; procuradores, Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Máximo Bartolomé Moral y Manuel Miguel Serna, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Santamaría y Obeso; procuradores, Nebreda y Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Juan Corro Casado, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Vallador; defensor, licenciado Martínez de Simón; secretaria licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Antonio Roldán López, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará la parte musical completa de «La gran vía». El Cristo de Lezo, zortzico, por el tenor Faustino Arregui. La cel pañuelo rojo, zortzico, por el mismo artista. El conde de Luxemburgo, vals, por la Orquesta Tzigana Dajoz-Bela. Ballysrenen, vals, por la misma orquesta. Marina, tándis, por Fleta Sagi Farja y Coro y duo, por Fleta y Sagi Farja. Bohemios, duo escena y duo por Victoria Racionero y Marcos Redondo. Noticias.

Pruebe V. el coñac Argudo

El DIARIO en Sedano

Bloqueados por la nieve.-Situación angustiosa

Después de haber sufrido, desde primeros de Diciembre y durísimos y continuados temporales de nieve y frío, cuando ya creíamos casi vencido este invierno, verdaderamente cruel, nuevamente hemos sido desagradablemente sorprendidos por otra furiosísima nevada de más de medio metro de espesor que ha paralizado todo tránsito y relación con los pueblos inmediatos. Por esta circunstancia, no han podido celebrarse los mercados. Estamos también sin recibir el correo de Burgos, desde el lunes, siendo muchos ya ¡siete días! en este desesperante aislamiento, impropio de los tiempos actuales, en los que todo es dinamismo y actividad. De seguir en esta situación, será cosa de pensar en la utilidad del Auto-Giro Cierva para el transporte de correspondencia.

Se ha procedido a abrir sendas para comunicar con los pueblos cercanos y también ha quedado expedita la carretera, para que pueda circular el auto correo, pero ha tenido que hacerse a expensas de los dueños de automóviles de esta villa, porque el Estado, no se cree sin duda, obligado a restablecer, por su cuenta, los servicios de correo y transportes, en lo que se refiere a esta siempre abandonada, cabeza de partido de Sedano.

Se anuncia para el día 7 otra nevada y el aspecto del estado atmosférico, no es nada tranquilizador.

Los labradores y ganaderos están consternados, porque las fuertes heladas, y temporales de nieve, han dificultado el nacimiento de los trigos, e imposibilitan la siembra de cebada y legumbres, debido a que las tierras se encuentran sin la necesaria preparación siéndola ya tarde para efectuarla.

Se van agolando también los pleitos para la ganadería, a la que hay necesidad de disminuir la alimentación, lo cual tiene que producir muchas bajas.

La perspectiva no puede ser más sombría y desalentadora, y como no hay en esta región ni obras públicas, ni otros trabajos, en los que puedan ganarse los jornales indispensables, para hacer frente a esta angustiosa situación, la necesidad y el hambre, que ya se dejan sentir en muchos hogares, aumentarán en proporciones aterradoras. Hay que venir, pues, en su auxilio, con urgencia, porque no es humanitario dejar abandonados a los habitantes más pobres y necesitados de la provincia.

EL CORRESPONSAL Sedano 4 Marzo 1934.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.-Prostatitis.-Hipertrofia de Amígdalas.-Bronquitis crónica.-Asma.-Colitis crónica.-Almorranas.-Fisuras.-Varices.-Úlceras varicosas.-Reumatismo muscular y articular.-Neuralgias.-Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.-Vitoria Médico: Angel de Garazabá.

«El Paraíso»

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Muebles A Nieto económicos elegantes sólidos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Del Consejo de ayer, El orden público y las medidas por los ministros.--La labor parlamentaria

En la reunión se abordaron temas de gran interés

El Consejo de ayer tuvo indudable importancia política. En él se abordaron temas de gran interés, y la forma de encauzarlos demuestra una orientación definida del Gobierno.

Se habló incidentalmente de la huelga de periódicos, y el Gobierno no tomó ninguna decisión, por no tener aún información completa sobre los periódicos que en caso de paro podrían estar en condiciones de salir a la calle.

Por último, el ministro de Obras Públicas, hizo un esbozo de los trabajos de la Conferencia ferroviaria y de las peticiones urgentes que le ha entregado aquella.

Información varia El director de "A B C" no acepta el arbitraje

El señor Luca de Tena ha rechazado el arbitraje propuesto por el ministro de Trabajo para solucionar el conflicto planteado por los obreros que trabajan en los talleres de A B C.

Se acuerda una huelga general para el día 12

Todas las organizaciones obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, convocadas por la Federación Madrileña de Artes Gráficas, han celebrado una reunión, en la que han acordado, en vista de la actitud adoptada por el director de A B C, declarar la huelga general el lunes, en caso de que los obreros de artes gráficas se vean obligados a ir al paro el viernes próximo.

La Inspección de Prisiones

En una disposición que hoy publica la Gaceta se divide a España en cinco zonas a los efectos de la inspección de prisiones, y se incluye a Burgos en la cuarta.

El Patronato local de formación profesional de Burgos

También publica una disposición atendiendo una consulta del presidente del Patronato local de formación profesional de Burgos y disponiendo que el jefe y los vocales que constituyen dicho organismo, dada su carta fundamental, han caducado por llevar desempeñando el cargo de tres años con exceso.

La comisión de Presupuestos

Está mañana se ha reunido la comisión de presupuestos.

La comisión de Presidencia

También se reunió la comisión de la Presidencia, dándose cuenta del anteproyecto de revisión de funcionarios, acordando que pase a estudio de los vocales.

La de Responsabilidades

Igualmente se reunió la comisión de Responsabilidades.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 7' listing military promotions and appointments.

el Claustro; un representante de la Jefatura de industrias de la provincia; uno por cada una de las entidades señaladas en el apartado H del artículo 24 del Estatuto vigente de 21 de Diciembre de 1928.

Los nombramientos, en caso de conformidad, los hará el ministro de Instrucción Pública, y en tal caso se hará la designación de presidente entre los vocales electos.

El gobernador civil enterará a las entidades interesadas de esta disposición.

Visitas Visitaron al ministro de la Guerra los generales Riquelme, Queipo del Llano y Carnicero y otros jefes y oficiales.

De Estado

El señor Pita Romero ha recibido al Nuncio de Su Santidad, a los embajadores de Italia, Inglaterra y Argentina y al ministro del Uruguay.

El Sr. Salazar de Alonso y los periodistas

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el director del Banco de Crédito Local señor González Ulla había presentado la dimisión del cargo, pero ha desistido ante sus insistencias para continuar en el mismo.

Agregó que habiendo depuesto su actitud los lecheros de Torrelodones se ha decretado la libertad del comité del gremio, que estaba detenido.

Subrayó este hecho para demostrar que el Gobierno obra sin pasiones y respeta a quienes, cumplen las leyes.

Se ocupa de la cuestión de las cédulas personales, en virtud de la petición hecha por los ferroviarios, sobre la revisión de topes del citado impuesto, siendo el presidente de la Diputación.

Se hizo luego la petición al señor Martínez Barrio, quien ofreció resolver y como ha cesado en el cargo de ministro decidirá.

Preguntado sobre el conflicto del ramo de la construcción, contestó que deseaba una solución definitiva, nada que tenga carácter interino.

A su juicio, cuando surgen los conflictos el Gobierno debe conservar la serenidad.

Concluyó diciendo que desde luego, las leyes han de ser cumplidas.

Un atracador poco entrenado

MALAGA.—Un desconocido se presentó en una administración de Loterías pidiendo al lotero que le entregase 200 pesetas.

Como se negara a ello, el desconocido se retiró pero volvió a los pocos momentos. Entónces el lotero le amenazó con una pistola y el atracador se dio a la fuga.

Dan por un mortero sesenta éfimos y luego lo vende en 5.000 pesetas

GERONA.—Un trapero de Beasán compró un pequeño mortero para machacar especias, en sesenta éfimos. Poco después le vendió en cincuenta pesetas.

El comprador le vendió a su vez en 600 pesetas y el nuevo poseedor se lo ha cedido a un anticuario de Barcelona, en la suma de 5.000 pesetas.

Una explosión produce des perfectos

SEGOVIA.—Se hacen activas gestiones para ver la forma de solucionar la huelga que se halla planteada.

En la Plaza del Instituto se produjo una explosión que causó algunos desperfectos.

El hecho parece que tiene alguna relación con la huelga.

Después del asesinato del magistrado M. Prince. Se siguen con éxito cuatro pistas

PARIS.—Después de autopsia del cadáver de M. Prince, se confió el análisis de las vísceras a un químico reputado, por si en ellas se encontraban residuos de materias tóxicas. El resultado fue negativo. Pero al mismo tiempo, se encomendó a M. Kuhn, profesor de Anatomía, el examen histológico de ciertos tejidos

Equitación.—Un profesor segundo. También se concede el ascenso a una brigada y 18 cabos de Artillería.

Concursos de equitación

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso de equitación que se celebrará en Madrid durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Abril.

Concursos Hípicos

Se autoriza a la Sociedad Hípica Española para celebrar, con el carácter de internacional, un concurso hípico en Madrid, del 26 de Mayo al 4 de Junio próximos, quedando autorizados asimismo para asistir a él los jefes y oficiales que lo soliciten.

Reclutas analfabetos

Se dispone que los reclutas analfabetos no pueden disfrutar de la reducción del tiempo de servicio a ocho meses a que se refiere el decreto de 20 de Agosto de 1930.

PROVINCIAS

El ex director de Telecomunicación, en arcado

MURCIA.—En virtud de exhorto del Juzgado de Madrid, ha ingresado en la cárcel el ex director de Telecomunicación, don Manuel Bielma, como consecuencia de un artículo publicado en «El Socialista», titulado «La política telegráfica del Gobierno».

La hozaña de un loco

LAS PALMAS.—En la calle de la Ladera, del barrio de San José, se hallaban trabajando en la azoeca de una casa Silverio Cáceres y su padre.

De pronto se presentó allí un individuo de una enorme navaja de cemento Juan Santa Ana, que acometió a Silverio, hiriéndole.

Cuando trataba de darle otra puñalada, el padre de aquél, dió al loco un golpe en la cabeza con un tubo de hierro, fracturándole la base del cráneo.

Se censura el hecho de que se dejase suelto al cemento, que ya la ha cometido otros hechos análogos.

Un incendio

FERROL.—En la parroquia de San Martín, un incendio, que se creó intencionado, ha destruido la casa de Salsolano Miño Rodríguez, precioso abasadas lastantes reos vacunas.

Centro clausurado

BARCELONA.—Por disposición gubernativa, ha sido clausurada la Peña fascista «Nos y ego».

Un atracador poco entrenado

MALAGA.—Un desconocido se presentó en una administración de Loterías pidiendo al lotero que le entregase 200 pesetas.

Como se negara a ello, el desconocido se retiró pero volvió a los pocos momentos. Entónces el lotero le amenazó con una pistola y el atracador se dio a la fuga.

Dan por un mortero sesenta éfimos y luego lo vende en 5.000 pesetas

GERONA.—Un trapero de Beasán compró un pequeño mortero para machacar especias, en sesenta éfimos. Poco después le vendió en cincuenta pesetas.

El comprador le vendió a su vez en 600 pesetas y el nuevo poseedor se lo ha cedido a un anticuario de Barcelona, en la suma de 5.000 pesetas.

Una explosión produce des perfectos

SEGOVIA.—Se hacen activas gestiones para ver la forma de solucionar la huelga que se halla planteada.

En la Plaza del Instituto se produjo una explosión que causó algunos desperfectos.

El hecho parece que tiene alguna relación con la huelga.

Después del asesinato del magistrado M. Prince. Se siguen con éxito cuatro pistas

PARIS.—Después de autopsia del cadáver de M. Prince, se confió el análisis de las vísceras a un químico reputado, por si en ellas se encontraban residuos de materias tóxicas. El resultado fue negativo. Pero al mismo tiempo, se encomendó a M. Kuhn, profesor de Anatomía, el examen histológico de ciertos tejidos

del cadáver, porque ciertas sustancias producen en ellos lesiones o modificaciones características. M. Kuhn, las ha encontrado, y de ellas deduce que si el magistrado Prince, no fué envenenado, en cambio fué adormecido por una dosis frugal de cloroformo, éter u otra materia volátil, y transportado, muerto o vivo, sobre la vía férrea.

Las investigaciones policíacas, muy activas en los últimos días, permanecen secretas, pero se sabe que los comisarios siguen a la vez cuatro pistas que tienen como especial característica, que se relacionan entre sí, y una de ellas, por lo menos desemboca directamente en la estufa Stavisky. Este anudamiento estrecho de unas con otras y con el gran escándalo que conmueve a Francia, hace creer que ya se está pisando los talones de los asesinos.

Continúan las investigaciones en el asunto de Stavisky

PARIS.—La Mesa de la Comisión de Encuestas que interviene en el asunto Stavisky, ha procedido esta mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entre años a dicha Comisión.

De este examen, parece deducirse que

los nombres de los verdaderos beneficiarios de los cheques, han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas.

Se registra otro asesinato en Francia en circunstancias misteriosas

PARIS.—Se ha producido otro hecho misterioso que da lugar a la sospecha de que pueda tratarse de un nuevo asesinato por el estilo del reciente cometido en la persona del magistrado Alberto Prince. El cadáver hallado es el del comerciante señor Gilles, cuyos restos mutilados fueron encontrados en la vía férrea cerca de San Quintín.

Se cree que sobre el cadáver pasó algún tren, o bien que cuando el hombre viajaba en uno de ellos cayó al fue lanzado.

Gilles iba en un tren de viajeros a Bruselas, detrás del cual marchaba uno de mercancías. Se da en creer que el móvil sea el robo; pero no se excluye la posibilidad de un caso parecido al de Prince.

Ultima hora

La huelga general del ramo de la construcción

Esta mañana, en cumplimiento de los acuerdos de las directivas, se ha declarado la huelga general en el ramo de la construcción.

El paro es absoluto, pues le ha secundado la C. N. T.

Los obreros no han acudido a los trabajos.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Un banquete al señor Cid

Mañana, a mediodía, en el Casino de Madrid, será obsequiado con un banquete al señor Cid por la minoría agraria, para celebrar el triunfo parlamentario de ayer.

Hablando con el jefe del Gobierno

Esta tarde preguntaron los periodistas al señor Lerroux si tenía alguna noticia publicable.

—Supongo—contestó—que los ministros que me han precedido al salir del despacho les habrán dado a ustedes las suficientes.

Voy a leer un proyecto de ley sobre arrendamiento de locales para el Tribunal de Garantías constitucionales.

—¿Irás esta tarde a despachar con el jefe del Estado?

—Lo hice esta mañana.

—¿Levánta la firma los proyectos sobre medidas de excepción en relación con el orden público?

—Se lo he llevado asuntos de trámite, pues al Gobierno no le conviene adoptar medidas sensacionales, sino vivir alerta y prevenido.

—Parece que en la opinión han sentido bien esas medidas.

—Pues así y todo no le conviene extralimitarse y se halla dispuesto a obrar en vista de la indisciplina. Claro es que puede suceder que las personas responsables que dirigen la masa disciplinada intenten acompañarla y entonces no habrá necesidad de adoptar esas medidas de excepción. Nosotros no iremos más allá de lo necesario.

Una conferencia sobre los conflictos pendientes

Esta tarde, el director de Trabajo y el ministro del ramo visitaron al señor Salazar Alonso, tratándolo del conflicto del ramo de la construcción, asunto que dejaron en sus manos para que resolviera.

Respecto al conflicto de artes gráficas, dijo el señor Riu a los periodistas que esta mañana se reunió el Jurado mixto y según le había manifestado el presidente se trató del desec del Gobierno de que aquél se circunscriba al «A B C», en vista de que este rechaza el arbitraje siempre que no sea el que resuelva el Jurado mixto y las demás empresas nada tienen que ver con el conflicto.

Mañana se reunirá el pleno del Jurado.

Estudiante condenado

SALAMANCA.—Se ha reunido el Tribunal de urgencia para juzgar al estudiante de Medicina Francisco

Bris, que hirió a un agente de policía. Fue condenado a cuatro meses y un día de prisión.

Los estudiantes del Instituto declararon la huelga general por 24 horas, para asistir a la vista del juicio.

Se cierran unas minas

HUELVA.—La gerencia de las minas de «Dumas» ha visitado al gobernador para manifestarle que la sociedad tiene el propósito de cerrarlas a causa de lo ruinoso del negocio.

Centro clausurado

BILBAO.—Según ha manifestado el gobernador, en Baracaldo ha sido clausurada una sociedad anarquista denominada «El Yunque».

El ingeniero la Cierva en Valencia

VALENCIA.—Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar numerosas personas al campo de aviación de Manises, para esperar la llegada del señor La Cierva.

A las diez y cuarenta y cinco minutos se elevó el aparato civil del señor Alarcón, al que acompañaba su esposa.

A los pocos minutos de vuelo, encontró al autogiro, tripulado por su inventor.

La Cierva aterrizó casi verticalmente. Le acompañaba el aviador militar, señor Mulero.

En otro aparato venía el señor Lloró. Las autoridades de Manises, saludaron al señor Cierva, y éste se elevó seguidamente entre las aclamaciones del público.

Después de evolucionar sobre el campo, volvió a tomar tierra.

Esta noche, será obsequiado con un banquete.

Actos sacrilegos

LEON.—Comunican del pueblo de San Pedro, que un grupo de personas, hizo varios disparos sobre la iglesia, hasta conseguir derribar la puerta del templo.

Después sacaron las imágenes, arrojándolas a un charco.

El vecindario se muestra indignadísimo.

Roban los cepillos de la Catedral

LEON.—Unos dos o tres, penetraron en la catedral, robando los cepillos del templo.

Después se dieron a la fuga sin dejar el menor rastro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 7' listing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Advertisement for Vinos Tinos and Vina Tondonia, featuring a logo and text about wine quality and availability.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por el fin de acreditado procedimiento sobre, le fueron timadas esta mañana, en las inmediaciones del paso a nivel de Santa Dorotea, 50 pesetas al vecino de Moradillo de Sedano, Marcos Martínez Vicario, de 37 años, jornalero, que se dirigió a Villagonzalo.

Dicho individuo, al darse cuenta del hecho, salió en persecución de los autores pero éstos habían desaparecido por la calle de los Alfareros.

Después fue a dar cuenta de lo sucedido a la comisaría de policía.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.233.

Donativos: Señorita P. C., en memoria de sus difuntos, 10 pesetas.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Desde que bebo el famoso San Roque Jerez Quinado, como soy músico loco, en tonos muy afinados, y ejecuto obras y piezas que nunca hubiera soñado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad Anónima).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

— Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 561.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

En el monte de Gumiel de Izan

ho sido encontrado muerto Teodoro del Río González, de 75 años.

El desgraciado anciano hallado a coger una carga de leña y hallándose en esta operación sufrió un síncope sobreviniendo seguidamente la muerte.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El domingo, a las diez de la noche, rieron en Cerezo de Río Torto los jóvenes Viridiano, Gordo Saavedra, de 20 años, y Antonio Sierra Chávarri, de 23, yéndose a las manos.

En aquel momento legó un hermano del primero, llamado José, de 24 años, quien sacando una navaja acometió a

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo inclusive.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura.—Circular

Observando esta Sección Provincial de Agricultura, que los resúmenes de las existencias de trigo disponible para la venta, que en los cinco primeros días de cada mes remiten las alcaldías de esta provincia, vienen con la misma existencia que poseían en meses anteriores, deduciéndose de esto, que por dichas autoridades no ponen el celo debido en el cumplimiento del decreto de 24 de Octubre de 1933 y participando en lo que se refiere al artículo segundo, o sea, en proveer de la correspondiente guía de circulación a toda aquella partida de trigo que vaya destinada a la venta.

Llamo la atención de dichas autoridades para que, por todos los medios que estén a su alcance, no permitan salir cantidad alguna de dicho cereal que no vaya provisto de la mencionada guía, dándole cuenta de todo aquel tenedor de trigo que no respete lo que dispone el citado decreto, sobre este particular.

Al mismo tiempo se les advierte que si a principios de la cosecha entrante figura en el libro registro de las existencias que llevan a efecto, con cantidad alguna, y éstas no existen en la localidad por haberlo transferido los agricultores sin la repetida guía de circulación, procederá contra los alcaldes y secretarios de esta provincia que se encuentren en este caso, imponiéndoles las sanciones con arreglo a las atribuciones que me confiere el Reglamento orgánico de abastos de 29 de Marzo de 1930.

Asimismo, habiendo muchos alcaldes que demoran la remisión en los cinco primeros días de cada mes, conforme se indica al principio de la presente circular, del Estado-resumen en el que se haga constar la existencia de trigo en fin de mes, se le significa que si no se ha recibido en esta Sección Provincial (Gobierno civil), antes del día 15, sin aviso alguno, procederá a hacer efectiva la multa de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que no puedan alegar ignorancia ni negligencia en su cumplimiento.

Burgos 7 de Marzo de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Ultimas publicaciones

MORELL.—Comentarios a la legislación hipotecaria, 2.ª edición. Tomo V, 20 pesetas.

DE PINA.—Manual de Derecho procesal penal, 16 pesetas.

NUNEZ LAGOS.—El enriquecimiento sin causa, 9 pesetas.

LEGAZ.—El Estado de Derecho en la actualidad, 3 pesetas.

FERRI.—Homicidio-suicidio, 10 pts.

VERIFICACIONES ELECTRICAS y de regularidad en el suministro de energía. Reglamento. Edición oficial, 1,50 pesetas.

METALES PRECIOSOS.—Reglamento de 29 de Enero de 1934. Edición oficial, 1,50 pesetas.

FABREGAS Y BIENERT.—Contestaciones al programa de Hacienda, 15 pesetas.

GOMEZ.—Contestaciones para Guardias de Seguridad de las Prisiones, 3 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

CALEFACCIONES CENTRALES

Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1.—BURGOS

«La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

CAFE

que tuosta todos los días

con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía, han sido multado: Con 50 pesetas, cada uno, un industrial, por contravenir la orden de la Alcaldía, por la que se le prohibe poner en marcha un motor; cinco transeúntes, por dedicarse a implorar la caridad pública, a pesar de haber sido requeridos repetidos días; con 25, dos individuos, por ir cantando por la calle de San Cosme, a altas horas de la noche; con 10, el dueño de una casa, por tener depositadas basuras en el jardín de la misma; y con dos, dos mujeres, por arrojar basuras a la vía pública.

Presentación

Candidato Esgueva Arenal, soldado que fue del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, se presentará de 10 a 13 en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la Cartilla Militar.

SE NECESITAN

instaladores eléctricos en la Compañía de Aguas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

«TALISMAN»

El domingo, día 11, inauguración del Campo de Deportes «Talismán» (antes Laserna).

Partido de fútbol, entre el Burgos F. C. y...

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de: resaca, resaca, resaca, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Mesón de los Infantes

Casa de virreyes - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corrajeo, 6 y Muñoz Rasura, 8

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

EL SEÑOR

Don Santiago Valcárcel Díez,

Del Comercio de esta Plaza,

ha fallecido en el día de hoy, a los 35 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Carmen Díez Zamorano; hijos, Santiago y Angel; madre, D.ª Julia Díez Ortega; madre política, D.ª Julia Zamorano; hermanas, D.ª Carmen y D.ª Teresa; hermanos políticos, don Rufino de la Fuente (del Comercio de esta Plaza), D. Mariano Martínez Díez (con residencia en Oviedo), D. Antolín y D. José María Díez y D.ª Felisa Velaz; tíos; sobrinos, primos y testamentarios

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto que se celebrará mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1934.

Vivió: San Pablo, 12.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Juan, Cirilo, Felicitas, Aurelia, Urbano, Julián, Félix.

CULTOS

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, y plática doctrinal por don Lorenzo Abad, sobre, «Crea en la Santa Iglesia».

SAN LESMES.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y explicación doctrinal.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Ejercicios Espirituales del 5 al 11 de Marzo, para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos padres Palacios y Antón.

Por la mañana, a las siete, misa y meditación. A las once, meditación.

Por la tarde, a las siete, plática y meditación.

Boletín Oficial

Extrado del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en todo el territorio nacional.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldaña, don Francisco Saldaña, Jefe Centro Telégrafos, don Rafael Dorco, Administrador principal de Correos, don Joaquín García, don Aniceto Cayuela, don Pelegrín Serano, don Ramón Zapatero, don Clemente Hieras, don Narciso Pereda, don Donatillo Calleja, don Isidro Delgado.

Don Joaquín García, don Andrés Adrover, don Jesús María Gil, don José Iglesias, don Emilio García, Administrador Loterías número 4, ídem ídem número 3, ídem ídem Brivesca.

Registro civil

DEFUNCIONES

Facunda Valpuesta Izquierdo, de Píñillas de Esgueva, 68 años, Vega, 6.

Juan Manuel Cueva Merino, de Burgos, cinco meses, Isla, 39.

Lorenza Sarasúa Sedano, de Burgos, 103, Florentino González Benito.

NACIMIENTOS

Basilio Ibañeta Pallesteros, Beatriz Santamaría Ciruelos, Felicitas Portal González Florentino González Benito.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 a las siete horas

Al Occidente del Golfo de Vizcaya, se encuentra, un núcleo de perturbación atmosférica como secundario de la borrasca del Norte europeo. A causa de todo ello, el tiempo ya perdiendo estabilidad en el Norte de la Península.

Sobre la mitad meridional de España, se observan bastantes nieblas con vientos de dirección variable.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo a empeorar.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo nublado.

Seguros sobre la vida

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 13.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm 59 piso 1.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

VENDO comedor, dormitorio, despacho, cuarto baño, cuna, estufas, varios muebles. De nueve a una, Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDOS

SE NECESITA piso céntrico, espacioso de 150 a 200 pesetas. Informes, en esta Administración.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26

GARAGE para coche pequeño o almacén, se arrienda, barato. Sitio céntrico, además consta de otro sitio local independiente. Informes, San Gil, 7, Almacén de vinos.

SE ARRIENDA o vende finca

dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

INDUSTRIALES: Jardín amplio, propio merendero, juego bolos, arriéndose entrada puente Gasset. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 3, primero.

VENDO moto «Harley», con side-car, en buen uso, económica. Razón, Píñones, número 4.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendó. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

URGEN personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.083, Madrid.

SE NECESITAN chicas que sepan bien coser. En casa Regent.

NECESITO pastor de unos catorce años, en adelante, para cincuenta ovejas. Mateo de la Fuente, en Renueño.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Laín Calvo, 33, segundo.

PARTICULAR desea huéspedes o cede camas para dormir. Informes, Plaza de la República, 58, entresuelo, peluquería.

TRASPASOS

BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

BONITO negocio por no poderlo atender, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expenduría de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.

VENTAS

VINATEROS: Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuerga. No dejéis de visitarlos, envío muestras gratis. Tonería mecánica, Dávila, Cabezón.

SE VENDE par mula y macho, edad, 8 años, cuatro dedos sobre la marca, o se cambia por ganado vacuno. Para tratar, en la Granja Basconillos, con Indalecio Abaad.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE yegua, próxima a parir preñada, a la contra, seis años, siete cuartas alzada, vendó o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Riojico, Nicomedes Merino.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Laín Calvo, 33. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, calle Sañliago, número 8.

VENDO motor 1 HP., taladro pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo, barato. Casa Zarandona, San Pablo, 36.

VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semental. En Tordomar, Manuel Revilla.

ALFALFA semilla de calidad excelente, tanto para secano como para regadío. Tipo especial canadiense, resiste la cuscuta, sin sufrir el menor daño. Se vende en casa de los señores hijos de Moliner.

SE VENDEN sillas, perfectas condiciones, muy económicas y radiadores calefacción. Razón, San Juan, 47, segundo derecha.

OCASION: Gran cuna de caoba. Rejería Rodríguez, Paloma 2, C.º, 16.

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano. Regumiel de la Sierra.

VENDO ternera cuatro días, raza holandesa. Razón, Rufe Gutiérrez, en Larma.

GARAGE del Francés: Bicicletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera 7,50, cámaras, 2,00. Vitoria 13, junto Farmacia Militar.

VENDESE molino en Fuentecén, tres pares piedras, edificio grande, y gran salto río Riaya, tuberías de regadío, muy ceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

DECORACION. Papeles pintados, porcelanas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

TRABAJADORES, dinero y duración obtendrés usando alpagatas «Isa». Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alfarería, frente a la Catedral.

VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendrés usando alpagatas «Isa». Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alfarería, frente a la Catedral.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Cortas las entradas, tendencia sostenida.
Se coliza:
Trigo precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Lentejas, 62.
Harina, precio de tasa.
Harinilla, a 22 pesetas los 45 kilos.
Comidilla, a 17.
Salvado, a 10 los 33.
Salvado, a 10 los 33.
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.

Abasto

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,00.
Besugillo, 1,80.
Paje, 1,40.
Jibias, 0,80.
Congrio, 2,50.
Gambas, 3,50.
Aangulas, 7,00.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda 50.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 52.
Algarrobas, 37.
Mueles, 38.
Yeros, 37.
Lentejas, 1,30 el kilo.
Avena, 30 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,60.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,30.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas 2 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 2,25.
Idem del riñón, 2,50.
Harinilla, 38 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, 28.

COVARRUBIAS

Trigo rojo, 84 reales fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 50.
Algarrobas, 69.
Mueles, 60.
Yeros, 75.
Titones, 70.
Avena, 34.
Patatas, 2,60 pesetas arroba.
Vino clarete, 7,00 pesetas cántara.
Cerdos al destete, 200 reales uno.

VALLADOLID

Trigos.—En los mercados locales de trigo, no se hicieron ayer operaciones al detal.

Centeno, 60-61.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 68.
Integradas, 64.
Segundas, 60-62.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerillas, 31-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 26-27.
Hoja, 24-30-30.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ALCUBIA DE NOGALES (Zamora)

Se colizó:
Trigo rojo, 90 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 42.
Avena, 33.
Yeros, 38.
Mueles, 60.
Garbanzos superiores, 230.
Idem regulares, 190.
Patatas, 10 reales arroba.
Vino tinto, 24 reales el cántara.
Idem blanco, 25.
Vinagre, 12.
Aceite, 112 reales cántara.

SORIA

Precios:
Hembrillas, 86 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 52.
Yeros, 72.
Lentejas, 68.
Avena, 37.
Mueles, 68.
Titones, 72.

CANTALEJO (Segovia)

Trigo a 21,50 pesetas fanega.
Centeno, a 13,50.
Cebada, a 10.
Yeros, a 17.
Avena, a 7,50.
Garbanzos superiores, a 50.
Harina de primera, a 7,50 pesetas arroba.
Idem de segunda, a 7,25.
Idem de tercera, a 5.
Habas, a 17.
Salvado, a 3.
Patatas, a 3 arroba.

SALAGUN (León)

Precios:
Trigo candeal, 83 reales la fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 40.
Avena, 33.
Mueles, 54.

Notas de avicultura

Disminuye la importación de huevos

De pocos años a esta parte, las agrupaciones avícolas se multiplican; son ya varios los Concursos de puesta celebrados en España, por los que se diagnostican las buenas y las malas ponedoras y las Exposiciones de Avicultura son frecuentes en Madrid y habiéndose celebrado últimamente en La Coruña y Zaragoza. Corolario obligado de esta acción múltiple, es el evidente aumento de aves y una sensible elevación de su rendimiento y, como consecuencia una baja considerable en la fabulosa cifra de importación de huevos.

Comparando las cifras correspondientes a los cinco primeros meses de los años 1930, 1931 y 1932, se observa un notable descenso en las importaciones altamente consolidadas. Durante el primer período (Enero a Mayo de 1933), se importaron en España huevos por valor de 26.876.680 pesetas oro. En igual período de 1931, alcanzó la cifra de 48.632.286 pesetas oro, y en el de 1932, sólo llegó a 11.923.322 pesetas oro.

No puede atribuirse este descenso a otras causas que a la mayor producción del país; los cambios, las circunstancias políticas y otras, son razones de sólido fundamento, por cuanto el precio del artículo no fué sensiblemente alterado. Antes bien puede decirse que el precio del huevo fresco garantizado, el huevo de calidad ha sido inferior en los últimos períodos.

El ministro de Agricultura que se ha dado cuenta de la verdadera importancia de esos asuntos, acaba de ordenar que por la Dirección General de Ganadería, se proceda a la confección de una Estadística Pecuaria, que comprende también las gallinas, pavos, palomas, canchales, patos, faisanes, conejos, colmenas y guanos de seda; pero no una estadística a la antigua usanza, sino comprensiva de numerosos datos útiles para posteriores estudios. Si, como es de esperar, se logra el fin propuesto, se podrá conocer pronto el número de aves de raza pura y mestizas existentes en España, el promedio anual de huevos por gallina, el peso medio vivo número de palomares y otros datos de sumo interés.

Si por esos trabajos se confirma que poseemos en España unos treinta millones de gallinas, tendríamos base para calcular una buena producción nacional. El promedio actual, no pasará seguramente de setenta huevos por gallina al año. Si con un poco de estímulo en la masa rural, enseñándole las ventajas que reportan los cuidados de las aves, la higiene del gallinero y en los alimentos y los medios de conocer cuáles son las buenas y las malas y las peores ponedoras que logran mejorar la producción individual nada más que en diez huevos al año por cabeza, hace cinco años, a partir de cuya fecha ha mejorado la producción avícola y se ha aumentado el efectivo aviar. Granjas que hoy cuentan con varios millones de gallinas no existían entonces y cientos de modestos avicultores que obtienen de sus gallinas y conejos una modesta ayuda para vivir, no habían pensado en tales atenciones.

Ya empieza el mundo a conocer las ventajas de la incubación artificial y de los pollos tempranos, las mil fórmulas de alimentos conforme al diseño de los animales, la conveniencia de la higiene alimenticia y en el alojamiento, la importancia de la selección, las ventajas de unas razas sobre otras en cada clima. Como consecuencia de las constantes predicciones saben diferenciar las enfermedades más frecuentes y hasta tratan de curar muchas de ellas.

La diversidad de artículos alimenticios que andan por el mercado muestran bien a las claras, que lo que antes se creía superfluo, hoy se concipía necesario. Las frecuentes vacunaciones de las aves contra las enfermedades infecciosas contagiosas denotan la evolución del concepto sobre este importantísimo aspecto de la explotación aviar. El creciente número de miembros que engrosan las filas de los avicultores, son buena prueba del progresivo interés que se va despertando en la materia.

Representantes
activos y solventes, necsito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 10 y 9--BURGOS

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo. El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRIA

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídense en farmacias.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca **Gamino de la Plata**

Artículos de Pesca

Especialidad en cueros para la pesca de la Trucha

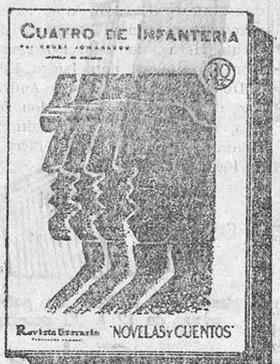
Domingo de Pablo
Plaza Nueva de Burgos

Arboles frutales y forestales
También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA
Plaza de Vega, 14

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un saute (ensayo de Nerón)	H. de Balzac	199. Sin novedad en el frente	Remarque
2. Acto (La historia de Nerón)	A. Dumas	200. Liliana, a través de las espaldas	Sienkiewicz
3. Avator (El secreto del mago)	T. Gautier	201. La mujer de otro	Dostoyevski
4. Historia de un quinto de 1813	E. Chatrian	202. El archiducado Suiza	Magnum
5. La isla del doctor Sombra	E. Zola	203. La torre de los Siete Jorobados	E. Gaiter
6. El maestro de escuela	F. Soule	204. Doble error	F. Merimee
7. Historia de mi vida	A. Chejov	205. Las mujeres todavía	Alfonso Karr
8. Marius (El magistrado de Koortora)	Bret Harte	206. Los siete ahorcados	L. Andrieux
9. La señorita de Marsán	C. Nodier	207. Los demonizados de Jaca	C. de Burgos
10. El conde rojo	F. Cooper	208. La perla negra	V. Sardou
11. La hora de las nubes	Thackeray	209. El hijo de un enfermo	Palacio Valdés
12. Los tiempos del Arkansas	E. About	210. La aventura del teniente Verguñe	Turguenev
13. Un héroe de nuestro tiempo	G. Flaubert	211. La herencia del tío	M. Twain
14. La hechizada (Lolita y bobelita)	Lermontov	212. Oliverio Twist	C. Dickens
15. Mini Pinson (Juventud y bobelita)	B. d'Aureville	213. El rey de los ratones	Hoffmann
16. El niño encantado	A. de Musset	214. La Atlántida	P. Benoit
17. El bello marqués de Lorient	V. Korolenko	215. El casamiento engañoso	Cervantes
18. Una conspiración en el Louvre	G. de Nerval	216. Los veteranos del Imperio	E. Chatrian
19. El volcán de Crimón	J. Méry	217. El Club de los Suicidas	Stevenson
20. La señora mala Sombra	Hoffmann	218. Cárcel de seda	F. Camba
21. Los prisioneros del Cáucaso	J. de Maistre	219. La venganza del muerto	A. Houssaye
22. Como mató a Rasputin	Yuseppoff	220. El marqués de Villemor	Jorge Sand
23. El hombre en sombra	Chamisso	221. Relato inmoral	Mayne Reid
24. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde	Stevenson	222. El brazalete de rubíes	E. Kleist
25. Juan de la Roca (La fatalidad vendida)	Ainsworth	223. La marquesa de O...	W. F. Flörke
26. La semana (Tragedia bolchevique)	G. Hauff	224. "Jettatura" (El mal de ojo)	T. Gautier
27. El último día del mundo	F. Urabeyen	225. Madbeth	Shakespeare
28. Tartarin en los Alpes	A. Daudet	226. Deuda aplazada	Anita Loos
29. Colomba (Venganza corsa)	P. Merimee	227. Intrigas diplomáticas	Boccaccio
30. Las tribulaciones de Tíloa Hlich	Dostoyevski	228. Los mejores cuentos	A. H. Catá
31. Bartek el victorioso	I. Bunin	229. Manicomio	C. S. Forester
32. El vicario de Wakelid	Sienkiewicz	230. La reina sin nombre	Hartzenbusch
33. La reina de los lagos	O. Goldman	231. Un drama de amor	A. Dumas
34. El erano negro	Mayne Reid	232. El muerto y su adúltero	Antonio Robles
35. La historia de un condenado a muerte	Walter Scott	233. La cortina escar ta	D'Aureville
36. La señorita de la Sigüera	Paul Ivoal	234. La novela de un camarer	Chmeloff
37. El torero Caracho	G. de la Serna	235. Bruljas, la Muerta	C. Dickens
38. Un coronar anciano	G. Flaubert	236. Simón Verde	F. Caballero
39. Aventuras de Arturo Gordon Pym	H. Murger	237. Deuda aplazada	J. Diaz Fede
40. Escenas de la vida bohemia	M. Flaubert	238. La voz del muerto	Edgar Poe
41. La letra escar ta	H. Murger	239. Buscar tres pías al gato	Alfonso Karr
42. Fresco y la niña de los ojos azules	H. de Balzac	240. Un millonario	Turguenev
43. Ojo de Halcón	H. de Balzac	241. Memorias de un suicida	F. Cooper
44. El cura de Tours	H. de Balzac	242. El jefe indio	E. de Quirós
45. El secreto del baúl rojo	H. de Balzac	243. Cartas de Fadrique Mendes	O. Feuille
46. Trifido o El duque de Argail	M. Soule	244. La vida	Johannsen
47. Mis prisiones	C. Nodier	245. Cuatro de infantería	
48. Regina	S. Pellico		
49. La novela de una momia	Lamartine		
50. El amigo Fritz	T. Gautier		
51. Diario de una mujer	E. Chatrian		
52. El perro endemecado	Chap. Marryat		
53. Acto y Los amores de los salvajes	Capateubrand		
54. Quidrova el bandido	G. Hauff		
55. Zadig e El destino	Voltaire		
56. Cristobal y moriscos	Estebanez		
57. El Diamante Luna	W. Collins		
58. El caballero Maubrat	Jorge Sand		
59. Los novios	A. Manzoni		
60. El último día de un condenado a muerte	M. Hugo		
61. El diario de Satanas	Andreev		
62. Nochebuena	N. Gogol		
63. Siedo, o Los diáloz de los muertos	G. de Vigny		
64. La procesion de los dias	W. F. Flörke		
65. El hombre invisible	Wells		
66. El asesino de la calle Newbury	Sienkiewicz		
67. Lebedev y su mujer	Linnich		
68. Zatoz y su mujer	W. Irving		
69. Radiante	Pin Barri		
70. El secreto del baúl rojo	G. Hauff		
71. Trifido o El duque de Argail	M. Soule		
72. Mis prisiones	C. Nodier		
73. Regina	S. Pellico		
74. La novela de una momia	Lamartine		
75. El amigo Fritz	T. Gautier		
76. Diario de una mujer	E. Chatrian		
77. El perro endemecado	Chap. Marryat		
78. Acto y Los amores de los salvajes	Capateubrand		
79. Quidrova el bandido	G. Hauff		
80. Zadig e El destino	Voltaire		
81. Cristobal y moriscos	Estebanez		
82. El Diamante Luna	W. Collins		
83. El caballero Maubrat	Jorge Sand		
84. Los novios	A. Manzoni		
85. El último día de un condenado a muerte	M. Hugo		
86. El diario de Satanas	Andreev		
87. Nochebuena	N. Gogol		
88. Siedo, o Los diáloz de los muertos	G. de Vigny		
89. La procesion de los dias	W. F. Flörke		
90. El hombre invisible	Wells		
91. El asesino de la calle Newbury	Sienkiewicz		
92. Lebedev y su mujer	Linnich		
93. Zatoz y su mujer	W. Irving		
94. Radiante	Pin Barri		
95. El secreto del baúl rojo	G. Hauff		
96. Trifido o El duque de Argail	M. Soule		
97. Mis prisiones	C. Nodier		
98. Regina	S. Pellico		
99. La novela de una momia	Lamartine		
100. El amigo Fritz	T. Gautier		
101. Diario de una mujer	E. Chatrian		
102. El perro endemecado	Chap. Marryat		
103. Acto y Los amores de los salvajes	Capateubrand		
104. Quidrova el bandido	G. Hauff		
105. Zadig e El destino	Voltaire		
106. Cristobal y moriscos	Estebanez		
107. El Diamante Luna	W. Collins		
108. El caballero Maubrat	Jorge Sand		
109. Los novios	A. Manzoni		
110. El último día de un condenado a muerte	M. Hugo		
111. El diario de Satanas	Andreev		
112. Nochebuena	N. Gogol		
113. Siedo, o Los diáloz de los muertos	G. de Vigny		
114. La procesion de los dias	W. F. Flörke		
115. El hombre invisible	Wells		
116. El asesino de la calle Newbury	Sienkiewicz		
117. Lebedev y su mujer	Linnich		
118. Zatoz y su mujer	W. Irving		
119. Radiante	Pin Barri		
120. El secreto del baúl rojo	G. Hauff		
121. Trifido o El duque de Argail	M. Soule		
122. Mis prisiones	C. Nodier		
123. Regina	S. Pellico		
124. La novela de una momia	Lamartine		
125. El amigo Fritz	T. Gautier		
126. Diario de una mujer	E. Chatrian		
127. El perro endemecado	Chap. Marryat		
128. Acto y Los amores de los salvajes	Capateubrand		
129. Quidrova el bandido	G. Hauff		
130. Zadig e El destino	Voltaire		
131. Cristobal y moriscos	Estebanez		
132. El Diamante Luna	W. Collins		
133. El caballero Maubrat	Jorge Sand		
134. Los novios	A. Manzoni		
135. El último día de un condenado a muerte	M. Hugo		
136. El diario de Satanas	Andreev		
137. Nochebuena	N. Gogol		
138. Siedo, o Los diáloz de los muertos	G. de Vigny		
139. La procesion de los dias	W. F. Flörke		
140. El hombre invisible	Wells		
141. El asesino de la calle Newbury	Sienkiewicz		
142. Lebedev y su mujer	Linnich		
143. Zatoz y su mujer	W. Irving		
144. Radiante	Pin Barri		
145. El secreto del baúl rojo	G. Hauff		
146. Trifido o El duque de Argail	M. Soule		
147. Mis prisiones	C. Nodier		
148. Regina	S. Pellico		
149. La novela de una momia	Lamartine		
150. El amigo Fritz	T. Gautier		
151. Diario de una mujer	E. Chatrian		
152. El perro endemecado	Chap. Marryat		
153. Acto y Los amores de los salvajes	Capateubrand		
154. Quidrova el bandido	G. Hauff		
155. Zadig e El destino	Voltaire		
156. Cristobal y moriscos	Estebanez		
157. El Diamante Luna	W. Collins		
158. El caballero Maubrat	Jorge Sand		
159. Los novios	A. Manzoni		
160. El último día de un condenado a muerte	M. Hugo		
161. El diario de Satanas	Andreev		
162. Nochebuena	N. Gogol		
163. Siedo			

